



CENTENERA DE ANDALUZ

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2023 el proyecto de la obra 81 del P.D. 2023 denominada Reforma integral del sistema de tratamiento y distribución de agua redactada por el arquitecto D. Carlos Calonge Mugueta y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 30.000€ IVA incluido (15.000 € anualidad 2023 y 15.000 € anualidad 2024) se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, previo anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas. En caso de no formularse reclamación o alegación alguna, la presente memoria se entenderá aprobado definitivamente.

Centenera de Andaluz, 17 de julio de 2023. – El Alcalde, Pablo García de Gracia 1827
